

18579 REAL DECRETO 2260/1976, de 24 de agosto, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial al Magistrado don Marcelo Fernández Nieto.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el apartado a) del artículo treinta y nueve punto uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en disponer que don Marcelo Fernández Nieto, Magistrado con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Salamanca, en situación de excedencia especial por su condición de Procurador en Cortes, continúe en la misma situación administrativa en tanto desempeñe el cargo de Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Zamora para el que ha sido nombrado por Real Decreto mil ochocientos noventa/mil novecientos setenta y seis, de diez de agosto.

Dado en Palma de Mallorca, a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA